



## **PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DEL CESAR**

---

Valledupar Cesar, 11 Abril 2023  
Oficio PRIC No 10332

Coronel:  
**LUIS EXBERTO LEÓN RODRIGUEZ**  
Comandante de Policía Departamento del Cesar  
Carrera 7ª No 23- 96 Barrio 12 de Octubre  
Correo electrónico: [deces.oac@policia.gov.co](mailto:deces.oac@policia.gov.co)  
Ciudad

Respetado Coronel LEÓN:

A través de la presente comunicación, me permito transmitirle la preocupación que le asiste a la **PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DEL CESAR** por la delicada situación de orden público y de seguridad que se ha venido presentando durante la vigencia 2023 y más específicamente en los últimos días, tanto en la capital del Cesar, como en los demás municipios que conforman este Departamento, con diferentes hechos violentos entre los que puedo referenciar el reciente asesinato de ALFONSO MEDINA, reconocido Líder comunal del Barrio Villa Jaidith en Valledupar Cesar, persona que realizó una labor comunitaria durante más de 20 años en su Barrio.

Para la **PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DEL CESAR** es dable establecer, que las conductas delictivas a través de las cuales se está viendo afectando el orden público en Valledupar y los diferentes Municipios del Departamento del Cesar son Homicidios, Hurto en sus diferentes modalidades, así como el narcomenudeo o microtráfico.

Ahora bien tales hechos violento, **NOS AFECTAN DE MANERA INDIRECTA A QUIENES NADA TENEMOS QUE VER CON ACTIVIDADES ILEGALES O ILÍCITAS**; atendiendo la información que se suministra por los medios de comunicación, así como la información recabada por cada institución dentro de sus actuaciones misionales y que ciernen crecientes riesgos y amenazas contra la población civil de Valledupar y del Departamento del Cesar, ante lo cual se hace necesario que las autoridades territoriales así como las de investigación y seguridad participen activamente, en la definición y puesta en vigor de las medidas, protocolos de protección requeridos y acciones efectivas para combatir con los diferentes flagelos delictivos.

Así las cosas, se le exhorta se sirva presentar a esta dependencia, un informe de las actividades realizadas por la Policía Nacional del Departamento del Cesar para el esclarecimiento de la muerte del Líder Comunal ALFONSO MEDINA, y demás Homicidios y Delitos de Trascendencia o Impacto ocurridos en esta ciudad y demás Municipios del Cesar en la vigencia 2023.

De antemano agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

**EDWIN AMAYA FUENTES**  
**EDWIN ALFREDO AMAYA FUENTES**  
Procurador Regional de Instrucción del Cesar.